



OFICIO ORDINARIO

N°0866

- 19/07/2023

ANT. : Ord. N° 05/ 1110 de 30-06-2023.

MATERIA : Informa Período Excepcionalidad
Ingreso a PIE 2023 Región de La
Araucanía.

TIPO DE : Oficio
DOCUMENTO

SOLICITUD N° : 895

FECHA DE : 18-07-2023
SOLICITUD

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A : SR./A. REPRESENTANTE DE SOSTENEDOR DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON PIE

1. Como es de su conocimiento, desde el 17 de julio se encuentra disponible la plataforma para realizar la postulación excepcional de estudiantes a PIE 2023.
2. En este período pueden ingresar estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes de establecimientos educacionales urbanos, que contaban con su evaluación diagnóstica integral, pero por cupo no pudieron ingresar en la etapa regular.
3. Como lo indica el Ord. N° 1110, de Jefa División de Educación General, cada Región puede acotar el período de postulación, de acuerdo con su realidad.
4. Considerando lo anterior, en la Región de La Araucanía este período se extenderá hasta el **miércoles 30 de agosto de 2023**.
5. Finalmente, es importante señalar que, aunque la plataforma permanezca abierta, sólo se revisarán estudiantes postulados **hasta la fecha regional indicada**.
6. Para su conocimiento y difusión a establecimiento/s de su dependencia.

Saluda atentamente a UD.



MARÍA ISABEL MARINANCO NAHUELCURA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MIMN/JPSC/MMT/RDH/
DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Departamento de Educación
- Of. de Partes